| | |
|---|---|
| **INFORME No** | **3 - Informe final** |
| **Institución de Educación Superior (IES)** | Universidad Autónoma Indígena Intercultural |
| **Departamento/ Municipio(s)** | Cauca/Popayán |
| **Periodo de informe** | Del 1 de noviembre de 2025 al 05 de diciembre de 2025 |
| **Fecha de entrega del informe** | 05 de Diciembre de 2025 |

**CONTENIDO**

1. RESUMEN EJECUTIVO 1
1.1. Descripción general de la implementación 1
1.2. Análisis de los logros y retos de la implementación 1
1.3. Proyecciones de sostenibilidad de las estrategias 2
2. EJECUCIÓN DEL PROYECTO 2
2.1. Reporte de implementación de Indicadores de resultado / Productos 2
2.2 Reporte de beneficiarios del Convenio 6
2.3 Reporte de permanencia, seguimiento académico y de riesgo de deserción. 7

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

### 1.1. Descripción general de la implementación

*El informe descriptivo No 03; se presenta ante el ministerio de Educación Nacional, en cumplimiento de lo establecido en el convenio AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO: "CAMINOS DE ENRAIZAMIENTO DE SABIDURÍAS Y CONOCIMIENTOS QUE PERMANEZCAN EN LAS COMUNIDADES DESDE LA UAIIN", EN EL MARCO DEL CONPES 4122 Y EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 5850/OCCO COMPONENTE 2. - UAIIN y la propuesta presentada en la convocatoria denominada Fortalecer el desempeño académico de los estudiantes de la UAIIN mediante la implementación de un programa integral de refuerzo en los hilos básicos de los tejidos de formación (competencias básicas), asegurando su permanencia y éxito educativo, en*

*coherencia con las políticas del SEIP y los planes de vida territoriales; con el fin de dar cuenta de las actividades ejecutadas entre el 01/noviembre/2025 al 05/diciembre/2025.*

*Dicho convenio se da debido a que el Ministerio de Educación Nacional, en la implementación del "**Programa para Mejorar el Acceso y Graduación en Educación Superior"** que se financia con recursos del Contrato de Préstamo No. 5850/OC-CO suscrito entre la República de Colombia y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), invitó a las instituciones de educación superior públicas a presentar propuestas en el marco de las convocatorias realizadas a través de los fondos competitivos.*

*Es así como el Ministerio, a través del comité evaluador de expertos designado para la convocatoria "Estrategias para promover la permanencia en educación superior en el marco del CONPES 4122 y el Contrato de Préstamo No. 5850/OC-CO", resolvió adjudicar el presente **CONVENIO** a la **IES, como resultado del puntaje obtenido** y por cumplir con los demás requisitos exigidos en la convocatoria.*

*En dicho convenio quedo establecido que para el tercer desembolso se debe entregar entre otras cosas, un informe descriptivo del desarrollo de cada una de las actividades adelantadas por la IES, para el cumplimiento del convenio enunciado; en el cual se da cuenta de un avance del 100% de las actividades contempladas en el cronograma, adjuntando los respectivos soportes, medio de verificación y cumplimiento de meta para el periodo correspondiente.*

*Categoría del Proyecto:*
*Áreas corresponsables o participantes en la implementación: C - Nivelación Académica y Acompañamiento Estudiantil".*

## 1.2. Análisis de los logros y retos de la implementación

El presente informe técnico constituye el último entregable del Proyecto de Permanencia Universitaria de la UAIIN-CRIC, orientado a fortalecer los procesos formativos y reducir los índices de deserción estudiantil. Su propósito es presentar la ejecución final del proyecto del cual fueron beneficiados los estudiantes de los ciclos I, II y III de algunos sistemas propios UAIIN- CRIC, en relación con las deficiencias académicas en lectoescritura, matemáticas y ofimática, las cuales se identifican como factores estructurales asociados al bajo rendimiento y la deserción temprana en la educación superior.

El sistema educativo colombiano presenta debilidades estructurales desde los niveles de educación básica primaria, secundaria y pregrado, reflejadas en bajos niveles de comprensión lectora, razonamiento lógico y competencias digitales. Estas deficiencias inciden directamente

en las oportunidades de acceso a la educación superior, afectan el desempeño académico de los estudiantes y se constituyen en una de lasprincipales causas de deserción universitaria.

En el caso de la Universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN), esta problemática adquiere mayor complejidad debido a las particularidades del contexto territorial y sociocultural en el que desarrolla su labor educativa. La dispersión geográfica de los territorios indígenas, las dificultades de acceso a la educación en todos los niveles, la escasez de orientadores con formación contextualizada, las tensiones entre el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) y la educación convencional, así como las condiciones económicas precarias, el conflicto armado y el riesgo de reclutamiento forzado, agravan significativamente las tasas de deserción universitaria.

Frente a estas limitaciones estructurales del sistema educativo nacional y las condiciones adversas que enfrentan los territorios indígenas, la UAIIN-CRIC se consolida como un proceso educativo, político y cultural de los pueblos indígenas del Cauca. Su creación responde al mandato de las autoridades ancestrales y del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), y es el resultado de más de cinco décadas de lucha por elreconocimiento y fortalecimiento de una educación propia, sustentada en la Ley de Origen, los Planes de Vida y el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP). De esta manera, la UAIIN-CRIC emerge como unaalternativa a la ausencia histórica de una educación pertinente,contextualizada y coherente con las realidades, saberes y aspiraciones de los pueblos indígenas del Cauca.

El proceso de formación universitaria de la UAIIN tiene su origen en las experiencias comunitarias de aprendizaje y transmisión de saberes desarrolladas por los pueblos indígenas en sus territorios. Surge como una expresión de autodeterminación y como un espacio académico propio, concebido para fortalecer la profesionalización, la formación política y la revitalización cultural desde el pensamiento y la cosmovisión ancestral. En este sentido, la UAIIN se consolida como una universidad para la vida, donde convergen los conocimientos propios y los saberes universales, orientada a responder a las necesidades de los territorios y a proyectar el desarrollo integral de los pueblos indígenas.

La UAIIN se estructura en tres componentes fundamentales:

- **Político**, que orienta los mandatos, principios y decisiones desde las autoridades tradicionales.
- **Pedagógico**, que articula los tejidos de formación, los programas académicos y los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- **Administrativo**, que garantiza la gestión, planificación y sostenibilidad del proceso educativo.

Su estructura orgánica se rige por los principios de Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía, en coherencia con la plataforma política del CRIC, las Leyes de Origen, los mandatos comunitarios y la espiritualidad de los pueblos.

La UAIIN-CRIC forma dinamizadores comunitarios en áreas como Gestión y Administración Propia, Lenguas Originarias, Derecho Propio Intercultural, Pedagogía Comunitaria, Buen Vivir Comunitario, Revitalización de la Madre Tierra, Salud Propia e Interculturalidad, entre otras, fortaleciendo las capacidades locales para el gobierno y el desarrollo de los territorios. Su finalidad es construir una educación desde la vida y para la vida,que recupere la memoria, los saberes y las prácticas ancestrales como fundamentos del conocimiento, orientando la formación integral de las nuevas generaciones para la defensa del territorio, la autonomía y el buen vivir.

Así, la UAIIN-CRIC camina hacia el fortalecimiento del pensamiento propio, la consolidación de una universidad intercultural con carácter especial y autonomía, y la proyección de una educación comunitariaque contribuya al equilibrio entre los pueblos, la madre tierra y la espiritualidad.

La ejecución del proyecto se enmarca en el modelo educativo propio de la UAIIN, que concibe la formación como un proceso de crianza y siembra de sabidurías y conocimientos (CRISSAC), donde el aprendizaje se nutre del diálogo entre los saberes ancestrales y los conocimientos contemporáneos. En este sentido, la evaluación de las competencias básicas no se limita a medir habilidades técnicas, sino que busca comprender las condiciones socioculturales, lingüísticas y pedagógicas que inciden en el desempeño académico de los estudiantes indígenas.

Este tercer entregable sienta las bases para la formulación de estrategias de fortalecimiento académico perdurables y permanemtes en el sistema educativo propio indígena para el fortalecimiento de las competencia de los dinamizadores estudiantes que hacen parte de la UAIIN – CRIC y los dinamizadores orientadores que tiene como misión la enseñanza de los caminos hacia el fortalemiento de los planes de vida de las comunidades.

La implementación del proyecto permitió atender necesidades institucionales críticas relacionadas con la permanencia estudiantil, evidenciadas previamente en el diagnóstico de deserción. El programa respondió eficazmente a tres brechas centrales: las deficiencias académicas en lectoescritura, matemáticas y ofimática; la falta de estrategias pedagógicas contextualizadas; y la ausencia de un modelo estructurado de acompañamiento académico. Gracias a estas acciones, la universidad fortaleció sus capacidades para identificar estudiantes en riesgo, aplicar estrategias diferenciales y generar rutas de apoyo coherentes con el SEIP y los planes de vida territoriales.

En términos de impacto sobre la permanencia, el proyecto contribuyó a mejorar la adaptación académica de los estudiantes, incrementar su motivación y fortalecer su vínculo con la universidad y con sus territorios. La ejecución de diagnósticos, talleres, sesiones prácticas y acompañamientos personalizados permitió mejorar el rendimiento académico y disminuir factores asociados al "cambio de camino", especialmente en los primeros ciclos. Asimismo, la capacitación de dinamizadores y tutores aportó a la consolidación de prácticas pedagógicas contextualizadas que favorecen trayectorias formativas más estables. Como resultado, se ampliaron las condiciones para la continuidad académica y se proyecta un aumento sostenido en las tasas de retención.

Respecto a los retos de sostenibilidad y continuidad, se identificaron desafíos institucionales asociados a la necesidad de consolidar una política permanente de permanencia estudiantil, garantizar recursos económicos y técnicos a largo plazo, fortalecer la articulación interdependencial y ampliar las capacidades pedagógicas de los orientadores. La dispersión territorial, las brechas digitales y las limitaciones de movilidad siguen siendo retos que inciden en la implementación continua del programa. Sin embargo, el proyecto permitió sentar bases para su sostenibilidad mediante la formalización de procesos, la inclusión del plan de permanencia en la planeación institucional, la asignación presupuestal y la apropiación comunitaria de las estrategias.

En conjunto, estos logros demuestran que el proyecto avanzó significativamente hacia el objetivo general de fortalecer el desempeño académico y asegurar la permanencia estudiantil, al mismo tiempo que contribuyó al cumplimiento de los objetivos específicos relacionados con el diagnóstico, el diseño curricular, la capacitación docente, la ejecución del refuerzo académico y el establecimiento de incentivos pedagógicos. El proceso consolidó un modelo integral, culturalmente pertinente y adaptable, que la UAIIN puede continuar desarrollando en los próximos ciclos de formación.

## **Análisis del porcentaje de transformación del promedio académico**.

El programa de refuerzo académico implementado por la UAIIN–CRIC tuvo como propósito fortalecer competencias básicas en lectoescritura, matemáticas y ofimática, con el fin de mejorar el desempeño académico de los dinamizadores estudiantes. El análisis a continuación sintetiza el impacto real del proceso según los resultados finales de valoración.

De acuerdo a los resultados finales de valoración se puede concluir:

- Promedio académico inicial vs. final

- Promedio inicial: 3,9 (escala 0–5)
- Promedio final: 4,1 (escala 0–5)
- Número de estudiantes incluidos: 230 dinamizadores estudiantes

**Interpretación:**

El promedio general del grupo aumentó en 0,2 puntos, lo que indica una mejora significativa y consistente después de la intervención. Aunque el incremento parece pequeño en términos numéricos, corresponde a un cambio positivo relevante cuando se analiza una muestra amplia de 230 estudiantes.

- Estudiantes con mejora en su rendimiento académico
- Total de estudiantes evaluados: 230
- Estudiantes que mejoraron su rendimiento: 161

Cálculo del indicador:

161/230×100=70%230161×100=70%

**Interpretación:**

El 70% de los estudiantes que participaron en el programa de refuerzo mejoraron su promedio académico al finalizar la intervención. Este resultado evidencia una efectividad alta del refuerzo formativo en las áreas de lectoescritura, matemáticas y ofimática.

**Estudiantes no incluidos en el análisis**

57 estudiantes no fueron incluidos debido a que se encuentran en proceso de transición de sistema de valoración cuantitativa a cualitativa.

El ciclo académico para estos estudiantes inició en octubre, lo que indica que, de haber sido incluidos, sus valoraciones probablemente habrían sido favorables, dado el corto tiempo de exposición al reforzamiento y la tendencia observada en el grupo principal.

Interpretación:

La exclusión metodológica fue adecuada para mantener consistencia en la medición del indicador, sin embargo, es importante resaltar que el impacto real del programa podría ser aún mayor si se incluyeran estos estudiantes en la medición final.

**Análisis Interpretativo del Impacto del Refuerzo**

El programa de refuerzo incidió en tres áreas clave:

- **Lectoescritura**

Mejora en comprensión de textos.

Mejor calidad en la elaboración de trabajos, informes y respuestas argumentadas.

Mayor fluidez en la construcción de ideas escritas.

**Efecto:** refinamiento del desempeño en asignaturas con alta demanda de lectura crítica.

- **Matemáticas**
- Fortalecimiento del pensamiento lógico.
- Mayor capacidad para resolver ejercicios y problemas estructurados.
- Mejoras en cursos que requieren razonamiento cuantitativo.

**Efecto:** incremento en seguridad y precisión al abordar actividades evaluativas.

- **Ofimática**
- Facilita la ejecución de trabajos prácticos.
- Permite estructurar mejor los productos académicos.
- Aumenta la autonomía en la elaboración de evidencias.

**Efecto:** reducción de entregas tardías o incompletas y mejora en la presentación de trabajos académicos.

**Conclusiones del Análisis**

1. **El promedio académico grupal aumentó de 3,9 a 4,1**, confirmando un progreso académico notable tras el refuerzo.
2. **El 70% de los estudiantes evaluados mejoraron su rendimiento académico**, lo que demuestra la efectividad general de la intervención.
3. La mejora se asocia directamente con el fortalecimiento de competencias base que impactan todas las asignaturas del plan de estudios.
4. Los **57 estudiantes en transición** podrían aumentar aún más el efecto global del programa al ser incluidos en evaluaciones futuras.
5. El refuerzo académico contribuyó a potenciar la **autonomía, confianza y desempeño integral** de los dinamizadores estudiantes.

**Retos:**

- Fortalecer el acompañamiento inicial (introductorio): tutorías, seguimiento psicosocial y adaptación académica.
- Implementar alertas tempranas con seguimiento mensual de asistencia y participación virtual/presencial.
- Fomentar las mingas académicas o espacios comunitarios para cohesión de grupos nuevos.
- Analizar causas territoriales (transporte, conectividad, tiempo de desplazamiento) especialmente en Costa Pacífica, SAT FINE KIWE NORTE y UH WALA VIXC.

- Socializar buenas prácticas de retención observadas en programas como Derecho Propio y RMT.

### 1.3. Proyecciones de sostenibilidad de las estrategias

El programa integral de refuerzo académico desarrollado en la UAIIN–CRIC surge como una estrategia fundamental para fortalecer las competencias básicas que sustentan el proceso formativo de los dinamizadores estudiantes en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio – SEIP. En respuesta a las diversas realidades socioculturales, lingüísticas y territoriales presentes en los procesos educativos, fue necesario implementar una intervención articulada que permitiera identificar las necesidades académicas, diseñar rutas de formación culturalmente pertinentes y fortalecer la permanencia estudiantil a través de metodologías innovadoras y contextualizadas.

Este esfuerzo institucional buscó no solo mejorar los desempeños individuales en áreas clave como lectoescritura, matemáticas y ofimática, sino también consolidar un tejido pedagógico que aporte a la formación integral y al caminar comunitario de cada estudiante. A través de acciones coordinadas, acompañamiento docente, procesos de cualificación pedagógica y estrategias orientadas a la permanencia, se logró avanzar hacia un modelo educativo que responde a las particularidades del territorio y a los planes de vida de los pueblos indígenas.

En este contexto, los logros alcanzados se expresan a continuación:

1) Se realizó un diagnóstico integral de las deficiencias académicas en lectoescritura, matemáticas y ofimática, desglosado por sistemas de formación, programas de formación y cohortes, para identificar los estudiantes priorizados;

2) La UAIIN diseñó el tejido de formación, alineado con las competencias básicas necesarias, que integre materiales prácticos y metodologías culturalmente relevantes para la UAIIN en el tejido de formación complementaria en lectoescritura, matemática y ofimática;

3) Se fomentó el fortalecimiento de las competencias de los docentes y tutores en el uso de estrategias innovadoras de enseñanza considerando el contexto socioeducativo y cultural de los estudiantes;

4) Se ejecutó el 100% del programa de refuerzo académico como un proceso de formación complementaria, basado en talleres prácticos y sesiones personalizadas, que atienda las

necesidades específicas identificadas en el diagnóstico y promueva un incremento en la tasa de retención estudiantil y

5) Implementar mecanismos de incentivos pedagógicos y administrativos que fortalezcan la permanencia y el desempeño académico de los estudiantes en el programa integral de refuerzo académico, asegurando su continuidad y permanencia en la UAIIN en coherencia con el SEIP y los planes de vida.

## 2. EJECUCIÓN DEL PROYECTO

### 2.1. Reporte de implementación de Indicadores de Resultado / Productos

En este informe se relacionan en su totalidad los resultados que atienden a la cláusula segunda: OBJETO en lo relativo con los indicadores de resultados/productos, metas, medios de verificación y la descripción de la aplicación de la metodología de cálculo, así como a la cláusula séptima: DESEMBOLSO DE RECURSOS correspondiente al tercer desembolso, en el siguiente sentido:

**Tabla No. 1.** Reporte de implementación del Producto 1

| | |
|---|---|
| **PRODUCTO 1** | Porcentaje de programas de formación en los que se aplica el diagnóstico integral de deficiencias académicas**.** |
| **Meta** | 100% de los programas de formación diagnosticados para el semestre de 2025-2 |
| **Medio de verificación 1** | Un (1) instrumento de diagnóstico integral de deficiencias académicas que incluya (i) variables y criterios contemplados para cumplir con el objetivo de la propuesta y (ii) protocolo de aplicación.<br><br>Nominación de los archivos de evidencia:<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D1.1<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D1.2<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D1.3<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D1.4<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D1.5 |

| | |
|---|---|
| | - 88_IDE_ 03_8343732_25_D1.6<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D1.7<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D1.8<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D1.9<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D1.10<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D1.11<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D1.12<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D1.13<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D1.14<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D1.15 |
| **Medio de verificación 2** | *Un (1) informe de implementación del diagnóstico integral de deficiencias académicas entregado por la coordinación académica de la SEIP que incluya (i) reporte estadístico de resultados, identificación de alertas por programas y cohorte (ii) conclusiones y recomendaciones de cara a la estructuración de estrategias de acompañamiento estudiantil.*<br><br>Nominación de los archivos de evidencia:<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D2.1<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D2.2<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D2.3<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D2.4<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D2.5<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D2.6<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D2.7<br>*(…)* |
| **% de cumplimiento de la meta** | ***100%*** |
| **Descripción de aplicación de la metodología de cálculo para el producto.** | *Teniendo en cuenta los cuatro sistemas propios de formación que participaron en el proyecto, se evidencia la construcción del protocolo de diagnóstico por cada uno de ellos y su aplicación en todos los sistemas.*<br><br>*Número de programas de formación con diagnóstico completo:4 / Total de programas activos:4 x 100=* ***100%*** |
| **Beneficiarios** | *Al cierre del proyecto se benefician 287 dinamizadores estudiantes.* |

| | |
|---|---|
| **Observaciones** | La intervención permitió consolidar metodologías culturalmente pertinentes, integrando elementos propios del SEIP y prácticas de acompañamiento comunitario, lo que aumentó la apropiación y sentido de pertenencia de los estudiantes dinamizadores. Un valor agregado notable fue el fortalecimiento de la capacidad docente, gracias a procesos de cualificación en estrategias innovadoras y contextualizadas, que favorecieron ambientes de aprendizaje más participativos y significativos.<br><br>Otros valores agregados incluyen:<br><br>● Mayor confianza académica de los estudiantes al enfrentarse a evaluaciones y actividades formativas.<br>● Homogeneización de niveles de entrada en las áreas básicas, reduciendo brechas entre cohortes y sistemas de formación.<br>● Articulación interprogramática para el diseño de materiales pertinentes y la construcción del tejido de formación complementaria.<br>● Contribución a la permanencia estudiantil, alineada con los planes de vida y mandatos educativos indígenas.<br><br>Durante la implementación se identificaron retos como:<br><br>● Heterogeneidad marcada en los niveles de competencias iniciales.<br>● Dificultades de conectividad y asistencia en algunos territorios.<br>● Limitaciones en disponibilidad docente para refuerzos personalizados.<br><br>Proyecciones de aprovechamiento y sostenibilidad del producto en los siguientes dos periodos académicos<br><br>El tejido de formación complementaria y los materiales pedagógicos generados durante el programa se proyectan como herramientas de alto valor para los próximos dos periodos académicos, por su pertinencia, aplicabilidad y coherencia con los principios del SEIP. Las principales proyecciones son:<br><br>● Uso continuo del diagnóstico integral, como insumo para seleccionar estudiantes priorizados al inicio de cada periodo y garantizar intervenciones más tempranas y efectivas. |

- Actualización y profundización del tejido de formación, integrando aprendizajes de la primera implementación y adaptándolo a nuevas cohortes y programas.
- Implementación sistemática del refuerzo académico, no solo como estrategia remedial, sino como proceso preventivo para fortalecer el desempeño desde el inicio del ciclo formativo.
- Sostenibilidad mediante apropiación docente, asegurando que tutores y profesores continúen aplicando las metodologías adquiridas.
- Integración de las herramientas en plataformas educativas propias, para ampliar el acceso y facilitar la autoformación.
- Consolidación de incentivos pedagógicos, orientados a mejorar la permanencia, la motivación y el rendimiento académico.

ECOMENDACIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL

**ar rutas formativas progresivas en matemáticas aplicadas a cada sistema propio**

:

- fortalecimiento de operaciones básicas,
- razonamiento proporcional,
- interpretación de cifras y tablas,
- problemas aplicados a la gestión territorial, justicia propia y toma de decisiones comunitarias,
- incorporación progresiva de contenidos más complejos (porcentajes, intereses, ajustes monetarios).

rutas deben ser diferenciadas por niveles de conocimiento previo.

**mentar un plan gradual de formación digital y ofimática**

ar paso a paso desde:

- uso básico del teclado y el mouse,

- reconocimiento del entorno de Word,
- edición básica de texto,
- manejo de formatos de párrafo,
- inserción de elementos (tablas, imágenes, cuadros),
- hasta la elaboración formal de documentos académicos y comunitarios.

**ar metodologías diferenciadas y colaborativas**

er la diversidad del grupo mediante:

- grupos de aprendizaje por nivel,
- apoyo entre pares (estudiantes con mayor dominio acompañan a quienes presentan más dificultad),
- prácticas guiadas paso a paso,
- ejercicios contextualizados a usos, costumbres y problemáticas del territorio.

**mentar estrategias de enseñanza adaptadas a contextos con baja conectividad**

urar continuidad del proceso mediante:

- materiales descargados previamente,
- guías impresas,
- ejercicios prácticos sin acceso a internet,
- repositorios USB comunitarios con materiales de trabajo.

**lecer competencias transversales: lectura crítica y comunicación escrita**

over:

- talleres de análisis de textos,
- prácticas de escritura contextualizadas al Derecho Propio y a los planes de vida,
- ejercicios de argumentación y construcción de pensamiento propio,
- acompañamiento tutorial permanente en producción textual.

**rrollar actividades que fomenten la autonomía y el trabajo comunitario**

ar:

- retos individuales de aprendizaje,
- prácticas sobre problemas del territorio,
- espacios de reflexión colectiva y palabra viva,
- uso del aprendizaje colaborativo como eje pedagógico intercultural.

**niveles de formación diferenciados según el diagnóstico inicial**

icar a los estudiantes en niveles: **básico – intermedio – avanzado**, y diseñar actividades, tiempos, materiales y metas específicas para cada nivel, tanto en matemáticas como en ofimática y comunicación.

**olidar un sistema de seguimiento y alertas tempranas**

tir que dinamizadores y docentes puedan:

- monitorear avances por competencia,
- activar apoyos cuando se detecten rezagos,
- registrar progresos y dificultades,
- orientar decisiones pedagógicas basadas en evidencia

**Tabla No. 2.** Reporte de implementación del Producto 2

| | |
|---|---|
| ***PRODUCTO 2*** | *Número de planes de formación con contenidos pedagógicos diseñados e integrados con enfoque cultural* |
| **Meta** | *Tres (3) planes de formación (al menos 1 plan por sistema de formación) diseñados y aprobados para diciembre de 2025.* |
| **Medio de verificación 1** | *Tres (3) planes pedagógicos de formación que incluyan (i) contenidos pedagógicos actualizados y pertinentes con el enfoque intercultural (ii) descripción de las competencias a desarrollar y (iii) estrategias, metodologías y materiales incorporados.*<br><br>*Nominación de los archivos de evidencia:*<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D3.1<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D3.2<br>- *88_IDE_ 03_8343732_25_D3.3* |
| **% de cumplimiento de la meta** | *Tres (3) planes de formación.* |
| **Descripción de aplicación de la metodología de cálculo para el producto.** | *Número de planes de formación construidos.* |
| **Beneficiarios** | *287 dinamizadores estudiantes.* |
| **Observaciones** | La implementación de los módulos y estrategias pedagógicas generó beneficios directos en los dinamizadores-estudiantes y en los procesos formativos institucionales. Entre los principales valores agregados se destacan:<br><br>● Fortalecimiento de competencias básicas en lectoescritura, matemáticas y ofimática, permitiendo mayor seguridad académica, claridad conceptual y mejor desempeño en actividades académicas y comunitarias. |

| | |
|---|---|
| | • Contextualización pedagógica intercultural, integrando saberes propios y conocimientos académicos, lo que favoreció aprendizajes significativos y pertinentes para los territorios.<br><br>• Aumento en la participación y permanencia, gracias a metodologías activas y vivenciales que mejoran la motivación, el acompañamiento y la apropiación de los contenidos.<br><br>• Desarrollo de habilidades aplicadas a la gestión propia, como análisis de información, producción escrita, manejo de herramientas digitales y resolución de problemas, aspectos clave para la administración comunitaria.<br><br>• Creación de ambientes colaborativos de aprendizaje, fortaleciendo el tejido comunitario, el diálogo de saberes y la construcción colectiva de conocimiento.<br><br>En conjunto, estas proyecciones aseguran que el producto formativo no solo se mantenga, sino que evolucione y se consolide como un componente estratégico para la permanencia, el aprendizaje significativo y la gestión propia en los próximos periodos académicos. |

**Tabla No. 3.** Reporte de implementación del Producto 3

| | |
|---|---|
| **PRODUCTO 3** | Porcentaje de docentes dinamizadores SEIP, tutores y apoyos pedagógicos capacitados en estrategias innovadoras y contextualizadas |
| **Meta** | Ochenta por ciento (80%) de los docentes dinamizadores SEIP, tutores y apoyos pedagógicos activos, capacitados en estrategias innovadoras para el contexto socioeducativo y cultural de los estudiantes en el periodo reportado. |
| **Medio de verificación 1** | Un (1) documento descriptivo del proceso de capacitación en estrategias innovadoras y contextualizadas de enseñanza que contenga (i) estructura |

| | |
|---|---|
| | y contenidos de la formación, (ii) actividades y estrategias a implementar y (iii) recursos empleados.<br><br>Nominación de los archivos de evidencia:<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D4.1<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D4.2 |
| **Medio de verificación 2** | Un (1) informe de implementación del proceso de capacitación en estrategias innovadoras y contextualizadas de enseñanza que contenga (i) listados de asistencia, (ii) informes de evaluación de las estrategias implementadas, (iii) certificados de participación, (iv) evaluación de la capacitación por parte de los docentes y (v) análisis de los aciertos y retos del proceso.<br><br>Nominación de los archivos de evidencia:<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D5.1 |
| **% de cumplimiento de la meta** | 100% |
| **Descripción de aplicación de la metodología de cálculo para el producto.** | Se realizaron 3 capacitaciones a dinamizadores orientadores con los siguientes resultados.<br><br>Número de dinamizadores orientadores capacitados / Total de dinamizadores orientadores activos) × 100<br><br>**118/118 x 100= 100%** |
| **Beneficiarios** | 118 dinamizadores orientadores |
| **Observaciones** | El proceso de formación orientado a dinamizadores orientadores de la UAIIN-CRIC ha significado un avance sustancial en la consolidación de caminos pedagógicos propios e interculturales. La evaluación de esta experiencia revela un conjunto de aciertos que fortalecen la labor educativa en los territorios, así como retos que invitan a continuar profundizando en prácticas de enseñanza innovadoras, contextualizadas y culturalmente situadas. Este equilibrio entre logros alcanzados y desafíos pendientes |

| | |
|---|---|
| | muestra que la transformación pedagógica es un proceso continuo, dinámico y profundamente humano.<br><br>Entre los aciertos más relevantes se destaca el fortalecimiento pedagógico de los dinamizadores orientadores de los sistemas focalizados. Esta cohesión permitió tejer una visión compartida sobre la enseñanza, basada en la complementariedad entre saberes propios y herramientas pedagógicas contemporáneas. Asimismo, la formación impulsó el desarrollo de estrategias innovadoras y contextualizadas, que cada dinamizador orientador logró integrar en su propio camino pedagógico. Esta capacitación se reflejará en la mejora de sus prácticas, en el diseño de experiencias dinámicas y en la capacidad de centrar los encuentros educativos en la singularidad de cada dinamizador estudiante.<br><br>Otra dimensión destacable fue el fortalecimiento de las habilidades en escritura académica e investigación, así como la promoción del uso de herramientas tecnológicas (bases de datos, gestores bibliográficos, tesauros o verificadores de similitud) que contribuyen a mejorar la calidad técnica y rigurosa de los textos producidos. En un sentido más práctico, la incorporación pertinente de tecnologías educativas amplia las posibilidades de interacción en los encuentros pedagógicos. Las plataformas interactivas, apps, simuladores y recursos audiovisuales se convirtieron en herramientas para enriquecer los procesos de enseñanza,<br><br>mientras que la integración de la inteligencia artificial educativa ofreció nuevas rutas de exploración.<br><br>Los dinamizadores orientadores alcanzaron también una mayor capacidad de diferenciación pedagógica. Esto se reflejará en una planeación didáctica más estructurada, creativa y con una intencionalidad clara. Del mismo modo, se ampliaron sus competencias en valoración, comprensión formativa y creación de ambientes colaborativos. En conjunto, estos avances promovieron una mayor motivación en los orientadores, quienes asumieron el encuentro pedagógico como un espacio de creación, reflexión y transformación.<br><br>No obstante, estos aciertos conviven con una serie de retos que evidencian la necesidad de continuar fortaleciendo las capacidades pedagógicas. Uno de los más visibles es la resistencia al cambio, especialmente entre quienes han trabajado bajo modelos tradicionales. Superar este obstáculo |

| | |
|---|---|
| | implica acompañamiento, diálogo pedagógico y tiempo para experimentar nuevas metodologías sin temor a equivocarse.<br><br>Otro reto crucial es la adaptación contextual. No todas las estrategias innovadoras funcionan de igual manera en todos los territorios; por ello, se requiere un ejercicio permanente de ajuste que respete la diversidad sociocultural y territorial. A esto se suma la dificultad de gestionar el tiempo de planificación, pues diseñar experiencias innovadoras demanda mayor dedicación y preparación por parte del dinamizador orientador.<br><br>La necesidad de incrementar la participación activa del dinamizador estudiante también representa un desafío importante, especialmente cuando las prácticas comunitarias o hábitos escolares previos han promovido formas pasivas de aprendizaje. A su vez, demostrar el impacto concreto de las nuevas estrategias requiere tiempo y continuidad, pues los procesos pedagógicos no siempre generan resultados inmediatos.<br><br>Asimismo, se plantea el reto de alinear la innovación con las especificidades disciplinarias, evitando que las metodologías se apliquen de manera genérica. El corazón del desafío radica en formar un pensamiento pedagógico profundo, que permita comprender no solo el "cómo", sino el "por qué" y el "para qué" de cada estrategia. Solo así la práctica pedagógica podrá ser verdaderamente reflexiva y transformadora.<br><br>Finalmente, se reconoce la necesidad de articular estas experiencias con el plan de formación de la UAIIN, garantizando continuidad y coherencia entre los esfuerzos actuales y los que están por venir. Para ello se hace indispensable fomentar la producción intelectual, la construcción de materiales pedagógicos contextualizados y el diálogo permanente entre la educación propia y otros modelos educativos.<br><br>En conclusión, los aciertos alcanzados muestran un avance significativo hacia una pedagogía más intercultural, innovadora y comprometida con la realidad de los pueblos indígenas. Sin embargo, los retos identificados recuerdan que la transformación pedagógica no es un destino, sino un proceso constante que requiere creatividad, reflexión y compromiso. La UAIIN, desde su esencia comunitaria, tiene la oportunidad de seguir construyendo caminos educativos que honren la diversidad, fortalezcan la |

| | |
|---|---|
| | identidad y abran nuevas posibilidades para enseñar y aprender con sentido profundo. |

**Tabla No. #.** Reporte de implementación del Producto # 4

| | |
|---|---|
| **PRODUCTO 4** | Porcentaje de estudiantes beneficiarios del Programa de Refuerzo Académico que mejoran su rendimiento académico |
| **Meta** | 70% de los beneficiarios del programa de refuerzo académico que mejoran su promedio académico al final de la intervención en el periodo programado. |
| **Medio de verificación 1** | Un (1) documento descriptivo del programa de refuerzo académico que contenga (i) estructura y contenidos de los talleres prácticos y las sesiones personalizadas, (ii) actividades y estrategias y (iii) recursos empleados.<br><br>Nominación de los archivos de evidencia:<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D6.1 |
| **Medio de verificación 2** | Un (1) documento de reporte académico de los estudiantes beneficiarios del programa de refuerzo académico que incluya (i) promedio académico inicial, (ii) promedio académico final y (iii) análisis del porcentaje de transformación del promedio académico.<br><br>Nominación de los archivos de evidencia:<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D8.1<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D8.2<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D8.3<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D8.4<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D8.5<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D8.6<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D8.7<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D8.8<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D8.9 |

| | |
|---|---|
| | - 88_IDE_ 03_8343732_25_D8.10<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D8.11<br>(…) |
| **Medio de verificación 3** | Un (1) informe de implementación del programa que incluya (i) reporte de las actividades desarrolladas, (ii) listas o registro de asistencia a talleres, (iii) actas de registro pedagógico y (iv) reporte de evaluación de los estudiantes a través de encuestas de satisfacción.<br><br>Nominación de los archivos de evidencia:<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D7.1<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D7.2<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D7.3<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D7.4<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D7.5<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D7.6<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D7.7<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D7.8<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D7.9<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D7.10<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D7.11<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D7.12 |
| **% de cumplimiento de la meta** | 47% |
| **Descripción de aplicación de la metodología de cálculo para el producto.** | Teniendo en cuenta los estudiantes que se proyectaron para el programa de refuerzo (400) y la exclusión de 57 de ellos porque no se cuenta con valoración cuantitativa, se realiza el cálculo sobre 343. Aquí de acuerdo al seguimiento al rendimiento académico se evidencia que 161 estudiantes mejoraron su rendimiento académico.<br><br>Cálculo del indicador:<br>161/343×100= 47%<br>Interpretación:<br>El 47% de los estudiantes que participaron en el programa de refuerzo mejoraron su promedio académico al finalizar la intervención. Este resultado evidencia una efectividad alta del refuerzo formativo en las áreas de lectoescritura, matemáticas y ofimática. |

| | |
|---|---|
| | Sin embargo destacamos que si se hace la medición sobre el número de estudiantes que realmente desarrollaron el programa de refuerzo y no, sobre el número de estudiantes proyectados, se cumpliria con la meta establecida:<br>Teniendo en cuenta los estudiantes que permanecieron en todo el programa de refuerzo 287 y la exclusión de 57 de ellos porque no se cuenta con valoración cuantitativa, se realiza el cálculo sobre 230.<br>Cálculo del indicador:<br>161/230×100=70%<br>Interpretación:<br>El 70% de los estudiantes que participaron en el programa de refuerzo mejoraron su promedio académico al finalizar la intervención. Este resultado evidencia una efectividad alta del refuerzo formativo en las áreas de lectoescritura, matemáticas y ofimática. |
| **Beneficiarios** | 287 dinamizadores estudiantes. |
| **Observaciones** | ● El promedio académico grupal aumentó de 3,9 a 4,1, confirmando un progreso académico notable tras el refuerzo.<br>● El 70% de los estudiantes evaluados mejoraron su rendimiento académico, lo que demuestra la efectividad general de la intervención<br>● La mejora se asocia directamente con el fortalecimiento de competencias base que impactan todas las asignaturas del plan de estudios.<br>● Los 57 estudiantes en transición podrían aumentar aún más el efecto global del programa al ser incluidos en evaluaciones futuras.<br>● El refuerzo académico contribuyó a potenciar la autonomía, confianza y desempeño integral de los dinamizadores estudiantes.<br>**Análisis Interpretativo del Impacto del Refuerzo**<br>El programa de refuerzo incidió en tres áreas clave:<br>● **Lectoescritura**<br>Mejora en comprensión de textos.<br>Mejor calidad en la elaboración de trabajos, informes y respuestas argumentadas.<br>Mayor fluidez en la construcción de ideas escritas.<br>**Efecto:** refinamiento del desempeño en asignaturas con alta demanda de lectura crítica. |

| | |
|---|---|
| | ● **Matemáticas**<br>Fortalecimiento del pensamiento lógico.<br>Mayor capacidad para resolver ejercicios y problemas estructurados.<br>Mejoras en cursos que requieren razonamiento cuantitativo.<br>**Efecto:** incremento en seguridad y precisión al abordar actividades evaluativas.<br><br>● **Ofimática**<br>Facilita la ejecución de trabajos prácticos.<br>Permite estructurar mejor los productos académicos.<br>Aumenta la autonomía en la elaboración de evidencias.<br>**Efecto:** reducción de entregas tardías o incompletas y mejora en la presentación de trabajos académicos. |

**Tabla No. #.** Reporte de implementación del Producto # 5

| | |
|---|---|
| **PRODUCTO 5** | Porcentaje de estudiantes beneficiarios de apoyo económico que participan activamente en el programa integral de refuerzo académico. |
| **Meta** | El ochenta por ciento (80%) de los estudiantes que reciben apoyo económico participan activamente en el programa integral de refuerzo académico. |
| **Medio de verificación 1** | Un (1) reporte de seguimiento financiero que incluya (i) POA 2025, actas de planeación institucional y resoluciones internas, (ii) distribución de apoyos económicos a estudiantes beneficiarios del programa de refuerzo integral.<br><br>Nominación de los archivos de evidencia:<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D9.1<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D9.2<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D9.3 |

| | |
|---|---|
| | - 88_IDE_ 03_8343732_25_D9.4<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D9.5<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D9.6<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D9.7<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D9.8<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D9.9 |
| **Medio de verificación 2** | Un (1) documento de análisis del impacto de la asignación de apoyos económicos en la participación de estudiantes en el programa integral de refuerzo académico que incluya (i) reportes de participación, listados o registros de asistencia y (iii) reportes de entrega de apoyos financieros.<br><br>Nominación de los archivos de evidencia:<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D10.1<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D10.2<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D10.3<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D10.4<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D10.5<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D10.6<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D10.7<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D10.8<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D10.9<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D10.10<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D10.11<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D10.12<br>- 88_IDE_ 03_8343732_25_D10.13 |
| **% de cumplimiento de la meta** | 71% |
| **Descripción de aplicación de la metodología de cálculo para el producto.** | Teniendo en cuenta los estudiantes que se proyectaron para el programa de refuerzo (400) se realiza la proyección de la formula de acuerdo a los estudiantes que finalmente fueron beneficiarios del apoyo económico a través de alimentación cubierta por contrapartida por la UAIIN CRIC y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:<br><br>Total de beneficiarios con apoyo financiero/Número de beneficiarios activos en el programa× 100 |

| | |
|---|---|
| | Cálculo del indicador:<br>287/400×100= 71%<br>Interpretación:<br>El 71% de los estudiantes que participaron en el programa de refuerzo tuvieron apoyo económico a través de alimentación durante su proceso formativo complementario en las áreas de lectoescritura, matemáticas y ofimática.<br>Sin embargo destacamos que si se hace la medición sobre el número de estudiantes que realmente desarrollaron el programa de refuerzo y no, sobre el número de estudiantes proyectados, se cumpliria con la meta establecida:<br>Teniendo en cuenta los estudiantes que permanecieron en todo el programa de refuerzo 287 y no la proyección inicial que eran 400.<br><br>Cálculo del indicador:<br>287/287×100=100%<br><br>Interpretación:<br>El 100% de los estudiantes que participaron en el programa de refuerzo fueron beneficiarios de apoyo económico a través de alimentación en contrapartida asumida por la UAIIN a través del desarrollo del presente proyecto. |
| **Beneficiarios** | 287 dinamizadores estudiantes. |
| **Observaciones** | ● A partir de los resultados finales de valoración del programa integral de refuerzo académico, se concluye que la intervención implementada por la UAIIN–CRIC generó efectos positivos y verificables en el desempeño académico de los dinamizadores-estudiantes participantes. El incremento del promedio académico general, que pasó de 3,9 a 4,1 en una escala de 0 a 5, evidencia una mejora global de 0,2 puntos, la cual resulta significativa al considerar el tamaño de la muestra analizada, correspondiente a 230 estudiantes.<br>● Este aumento en el promedio académico refleja no solo un avance en los resultados evaluativos, sino también una mayor consolidación de competencias básicas en áreas estratégicas como lectoescritura, matemáticas y ofimática, que constituyen la base para el desarrollo |

| | |
|---|---|
| | de procesos formativos más complejos a lo largo de los ciclos académicos. En este sentido, el refuerzo académico cumplió su propósito de nivelación y fortalecimiento formativo, especialmente en los primeros momentos del proceso educativo.<br>● De manera complementaria, el hecho de que el 70 % de los estudiantes evaluados (161 de 230) haya presentado una mejora en su rendimiento académico constituye un indicador relevante de efectividad del programa. Este resultado evidencia que la intervención tuvo un impacto mayoritario y no aislado, beneficiando a una proporción significativa de los dinamizadores-estudiantes y reduciendo brechas de desempeño previamente identificadas.<br>● Asimismo, los resultados permiten inferir una relación positiva entre la asignación de apoyos económicos orientados a la alimentación y la mejora en la participación y el aprovechamiento del programa de refuerzo académico. La garantía de condiciones básicas de bienestar contribuyó a la asistencia regular, la permanencia educativa y la disposición al aprendizaje, aspectos que se reflejan en los resultados académicos alcanzados.<br>● En conclusión, el programa integral de refuerzo académico, articulado con el apoyo alimentario como contrapartida institucional de la UAIIN, se consolida como una estrategia pertinente y eficaz para fortalecer el desempeño académico, promover la equidad educativa y mitigar factores asociados a la deserción estudiantil, en coherencia con los principios de educación propia, interculturalidad y justicia social que orientan el proyecto.<br>● Se tiene programada la entrega de incentivos a traves de la entrega de 20 computadores portátiles a dinamizadores estudiantes que hicieron parte del presente proyecto, se anexa contrato de compra (88_IDE_ 03_8343732_25_D10.13) y se estable la entrega de estos para la cuarta semana de diciembre del 2025. |

Adicionalmente, se hace entrega de:

- Reporte de pago de aportes de seguridad social y parafiscales del personal contratado requerido para el desarrollo de la estrategia a través de documento nominado como 88_IDE_ 03_8343732_25_D11.1
- *Factura para el tercer desembolso* a través de documento nominado como 88_IDE_ 03_8343732_25_D12.1

- ✓ Video con duración de 00:00 (*mínimo 5 y máximo 8 minutos),* donde se describe la implementación de la propuesta, resaltando la problemática identificada, las estrategias desarrolladas así como los logros, aprendizajes y opiniones de la comunidad educativa para ser divulgado por el MINISTERIO.

## 1.2 Reporte de beneficiarios del Convenio

A continuación se relacionan los beneficiarios del Proyecto, desagregados según la actividad en qué participaron, por tipo de actor y de grupo poblacional.

**Tabla No. #.** Resumen desagregado de beneficiarios por estrategia

| No | Indicador /Producto | Actividad o Estrategia | Estudiantes beneficiarios | Docentes beneficiarios | Administrativos beneficiarios |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Porcentaje de programas de formación en los que se aplica el diagnóstico integral de deficiencias académicas. | Realizar un diagnóstico integral de las deficiencias académicas en lectoescritura, matemáticas y ofimática, desglosado por sistemas de formación, programas de formación y cohortes, para identificar los estudiantes priorizados. | 287 | 0 | 0 |
| 2 | Número de planes de formación con contenidos pedagógico | Diseñar el tejido de formación, alineado con las competencias básicas necesarias, que integre materiales prácticos y | 287 | 0 | 0 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | s diseñados e integrados con enfoque cultural. | metodologías culturalmente relevantes para la UAIIN en el tejido de formación complementaria en lectoescritura, matemática y ofimática. | | | |
| | Porcentaje de docentes dinamizadores SEIP, tutores y apoyos pedagógicos capacitados en estrategias innovadoras y contextualizadas | Capacitar a docentes y tutores en el uso de estrategias innovadoras de enseñanza, que fomenten el fortalecimiento de competencias básicas y consideren el contexto socioeducativo y cultural de los estudiantes. | 0 | 118 | 0 |
| | Porcentaje de estudiantes beneficiarios del Programa de Refuerzo Académico que mejoran su | Ejecutar el programa de refuerzo académico como un proceso de formación complementaria, basado en talleres prácticos y sesiones personalizadas, que atienda las necesidades | 287 | 0 | 0 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | rendimiento académico. | específicas identificadas en el diagnóstico y promueva un incremento en la tasa de retención estudiantil. | | | |
| | Porcentaje de estudiantes beneficiarios de apoyo económico que participan activamente en el programa integral de refuerzo académico. | Implementar mecanismos de incentivos pedagógicos y administrativos que fortalezcan la permanencia y el desempeño académico de los estudiantes en el programa integral de refuerzo académico, asegurando su continuidad y permanencia en la UAIIN en coherencia con el SEIP y los planes de vida | 287 | 0 | 0 |
| | | | | | |
| **TOTAL** | | | **287** | **118** | **0** |

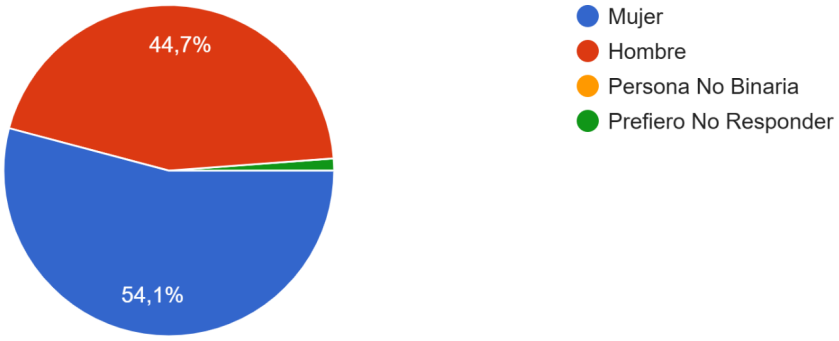
**Tabla No. #.** Resumen desagregado de beneficiarios por grupo poblacional.

| **No** | | **Grupo poblacional** |
|---|---|---|

| | Tipo de beneficiario | Pertenencia étnica | Diversidad Sexual | Víctima del Conflicto Armado | Discapacidad |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Estudiantes | 287 | Mujer: 54,1%<br>Hombre: 44,7% | SD | SD |
| 2 | Docentes | 118 | SD | SD | SD |
| 3 | Administrativos | 0 | SD | SD | SD |
| **TOTAL** | | | | | |

***SD:** Sin datos estadísticos.

**Tabla o gráfico No. 1.** Distribución de beneficiarios por género, dinamizadores estudiantes beneficiarios del proyecto, 2025.



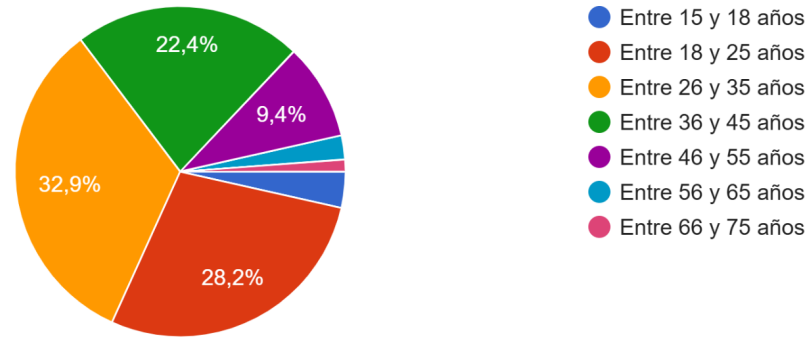

El gráfico evidencia la distribución de los beneficiarios del programa según su identidad de género, mostrando una participación mayoritaria de mujeres, quienes representan el 54,1 % del total de estudiantes vinculados al proyecto. Este dato refleja una presencia significativa de mujeres dinamizadoras-estudiantes en los procesos formativos, lo cual resulta relevante en el marco de las políticas de equidad de género y acceso a la educación superior, especialmente en contextos indígenas y rurales.

Por su parte, los hombres corresponden al 44,7 % de la población beneficiaria, lo que indica una participación equilibrada en términos generales, aunque ligeramente inferior a la femenina. Esta distribución sugiere que el programa logra convocar de manera amplia a ambos géneros, sin presentar brechas marcadas de exclusión.

Adicionalmente, se identifica una participación mínima de personas que se reconocen como no binarias o que prefirieron no responder, lo cual puede estar asociado a factores culturales, contextuales o a la forma en que se recoge la información, y no necesariamente a la inexistencia de estas identidades dentro de la comunidad estudiantil. Este aspecto señala la importancia de continuar fortaleciendo enfoques de inclusión, confianza y reconocimiento de la diversidad en los procesos institucionales de caracterización.

En términos generales, la distribución observada refleja que el programa contribuye al acceso equitativo y la participación diferenciada con enfoque de género, y que los apoyos económicos y académicos implementados (incluido el componente de alimentación) benefician de manera transversal a la población estudiantil, favoreciendo la permanencia y el desarrollo formativo de mujeres y hombres en condiciones de mayor igualdad.

**Tabla o gráfico No. #2.** Distribución de beneficiarios por rango etareo, dinamizadores estudiantes beneficiarios del proyecto, 2025.




El gráfico evidencia que la población beneficiaria del proyecto presenta una composición etaria diversa, con una concentración significativa en rangos de edad asociados a procesos de formación universitaria en contextos no convencionales y de educación propia, lo cual es coherente con el enfoque intercultural y comunitario de la UAIIN–CRIC.

El grupo etario con mayor representación corresponde a los estudiantes entre 26 y 35 años, quienes constituyen el 32,9 % del total de beneficiarios. Este dato indica una alta participación de personas jóvenes-adultas que, en muchos casos, combinan su proceso formativo con

responsabilidades familiares, comunitarias y laborales, lo que refuerza la pertinencia de los apoyos económicos y académicos implementados por el proyecto.

En segundo lugar, se ubica el rango de edad entre 18 y 25 años, que representa el 28,2 % de los beneficiarios, seguido por el grupo entre 36 y 45 años, con un 22,4 %. Estos resultados muestran que el programa logra convocar tanto a estudiantes en edad de transición directa desde la educación media como a personas adultas que retoman o continúan procesos de formación superior, fortaleciendo así el enfoque de educación a lo largo de la vida.

El rango entre 46 y 55 años agrupa el 9,4 % de los participantes, mientras que los rangos de 15 a 18 años, 56 a 65 años y 66 a 75 años presentan una participación minoritaria. No obstante, su presencia resulta significativa en términos cualitativos, ya que evidencia la apertura del programa a diferentes trayectorias educativas y la inclusión de dinamizadores-estudiantes con roles comunitarios y saberes previos consolidados.

En conjunto, esta distribución etaria confirma que el proyecto atiende a una población heterogénea, atravesada por múltiples realidades sociales y generacionales. En este contexto, la asignación de apoyos económicos —especialmente el componente de alimentación— se configura como un factor clave para garantizar la participación efectiva, la permanencia educativa y el aprovechamiento del programa integral de refuerzo académico, contribuyendo a la reducción de brechas de desigualdad estructural asociadas a la edad, el ciclo vital y las condiciones socioeconómicas.

## 1.3 Reporte de permanencia, seguimiento académico y de riesgo de deserción.

### 2.3.1. Reporte de permanencia:

**SNIES**

| **Tasas reportadas SPADIES** | |
|---|---|
| **Tasa de Deserción Anual (TDA) IES** | **56,5%** |
| **Tasa de Deserción por Sistema - SAGP (TDS) IES** | **48%** |
| **Tasa de Deserción por Sistema - SISPI (TDS) IES** | **65,6%** |
| **Tasa de Deserción por Sistema - ATEA (TDS) IES** | **58,3%** |
| **Tasa de Deserción por Sistema - SEIP (TDS) IES** | **58,8%** |

| | |
|---|---|
| **Tasa de Deserción por Sistema - SGP (TDS) IES** | **54,7%** |

**Nota:** Fecha de consulta, 2023. Resultados del Análisis de la deserción promedio acumulado de la UAIIN CRIC – vigencia 2023.

El índice de deserción promedio acumulado en la UAIIN-CRIC se ha convertido en una métrica crucial para entender la situación académica de los estudiantes en la universidad. Según el diagnóstico realizado, el índice de deserción universitaria se establece en un alarmante 56.5%, lo que refleja la proporción de estudiantes que abandonan sus estudios antes de completar su programa académico. Esta alta tasa de deserción no solo resalta los desafíos enfrentados por los estudiantes, sino también las implicaciones más amplias para la institución y la comunidad.

### 2.3.2. Reporte de seguimiento académico:

Para garantizar el acompañamiento oportuno de los estudiantes y prevenir situaciones de bajo desempeño, pérdida académica o ausentismo escolar, se implementó un sistema integral de seguimiento basado en herramientas tecnológicas, análisis pedagógico y mecanismos comunitarios de observación. Estas estrategias permiten identificar alertas tempranas durante el semestre y activar rutas de apoyo adecuadas al contexto sociocultural y formativo de los dinamizadores estudiantes.

Uso de sistemas de alertas tempranas

Se consolidó un conjunto de indicadores que permiten monitorear el avance académico en tiempo real. Estos sistemas incluyen:

- Seguimiento a calificaciones parciales, identificando estudiantes con notas por debajo del promedio o con tendencia decreciente.
- Alertas por inasistencia recurrente, generadas automáticamente cuando un estudiante acumula más del número permitido de faltas en un módulo o taller.
- Registro de tareas no entregadas o retrasadas, lo que permite detectar desmotivación, dificultades en el manejo del tiempo o problemas de comprensión.
- Alertas de participación académica baja, basadas en interacción en talleres, asistencia a tutorías y participación en plataformas.

Estas alertas se consolidan en reportes periódicos que orientan el trabajo de los tutores y coordinadores de programa.

2.3.2. Riesgo de deserción:

El CRIC agrupa a la mayoría de los pueblos indígenas del Cauca; históricamente ha impulsado un modelo de educación propia, como parte de la implementación del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP). Wikipedia+2Ministerio de Educación+2

A nivel departamental, las dinámicas de ruralidad, dispersión geográfica, contextos de conflicto armado, y baja cobertura educativa estructural afectan la calidad, acceso y la permanencia. sedcauca.gov.co+2sedcauca.gov.co+2

Según un reciente estudio de insuficiencia educativa (2023-2024) para el Cauca: del total de población en edad escolar (5–16 años) en municipios no certificados se identifica un "potencial educativo" de aproximadamente 243.388 personas, pero la matrícula real apenas llega a 182.402 estudiantes. Esto deja una brecha de ≈ 58.912 niños, niñas y adolescentes fuera del sistema educativo formal, lo que refleja un riesgo estructural de no ingreso o deserción. sedcauca.gov.co

El problema no es sólo de cobertura, sino también de planta docente: para 2025, se estima que hacen falta 1.885 docentes para atender la población indígena en Cauca. sedcauca.gov.co+1

Recientemente, el CRIC y el Estado acordaron fortalecer la educación étnica en el Cauca con el nombramiento de más de 1.000 docentes dinamizadores y 72 directivos docentes. Radio Nacional+1

La combinación de alta ruralidad/dispersión, insuficiencia de planta docente, déficit de cobertura y contextos sociopolíticos vulnerables sitúan a la población indígena del Cauca en un escenario de muy alto riesgo estructural de deserción. Por tanto, las estrategias de monitoreo temprano y acompañamiento son absolutamente necesarias.

Riesgos académicos

Los instrumentos utilizados en la UAIIN CRIC como reportes de gestión, alertas docentes, evaluaciones diagnósticas, monitoreo de asistencia/participación son adecuados y necesarios. En particular:

- Importancia del monitoreo constante: Dado que en Cauca muchas sedes tienen matrícula pequeña o dispersa (algunas con pocos estudiantes por grupo, muchas con entre 1 y 15 alumnos) sedcauca.gov.co+1 —lo que dificulta dinámicas de grupo,

acompañamiento eficaz, variedad de oferta—, el sistema de gestión académica debe incluir alertas específicas para esos contextos.

- Evaluaciones diagnósticas frecuentes: Las pruebas al inicio, mitad y cierre del semestre pueden ayudar a detectar brechas de aprendizaje temprano, lo que es clave en entornos con educación intercultural, donde los ritmos de aprendizaje pueden variar y no corresponder al currículo estándar.
- Asistencia y participación: Dado el contexto rural, con dificultades de transporte, conectividad, condiciones geográficas, conflictividad —factores documentados como causas de abandono escolar en Cauca. sedcauca.gov.co+2sedcauca.gov.co+2— monitorear asistencia física y virtual, participación en talleres y encuentros territoriales es una estrategia sensata.

Desafíos / limitaciones identificadas:

- La escasez de docentes especializados puede tornar difícil la implementación efectiva de alertas, tutorías o acompañamiento intensivo.
- Las sedes con matrícula muy baja podrían no cumplir los "mínimos técnicos" de estudiante-maestro, lo que puede afectar la calidad de la educación y desincentivar la permanencia. sedcauca.gov.co+1
- Si no se adapta el currículo al contexto intercultural (idioma, cosmovisión, ritmo comunitario), los estudiantes podrían sentirse desconectados, lo que incrementa riesgo de deserción, aunque no siempre se registre como bajo rendimiento académico formal. En ese sentido, los sistemas de educación propios (SEIP) deben integrarse. Ministerio de Educación+1

Recomendación técnica: Además de los instrumentos propuestos, incorporar un sistema de alertas tempranas combinadas (académica + contexto comunitario) y protocolos de tutoría flexible con enfoque intercultural —apoyados idealmente por docentes dinamizadores del CRIC nombrados para 2024–2025—.

Riesgos psicosociales

Dados los escenarios de conflicto, violencia, desplazamiento, reclutamiento, y vulneraciones múltiples en el Cauca, este componente es clave para la permanencia educativa. Evidencia reciente:

- En los últimos tres años, la violencia sociopolítica en comunidades indígenas del Cauca ha dejado víctimas elevadas: por ejemplo, 803 víctimas en lo que va de 2024. cric-colombia.org

- Además, comunidades han denunciado un aumento del reclutamiento forzado de menores indígenas, lo que implica una afectación directa a su derecho a la educación. La Silla Vacía+2ELESPECTADOR.COM+2

Tu esquema de entrevistas psicosociales, rutas de acompañamiento desde los "tejidos" comunitarios, grupos focales, mingas pedagógicas y ficha de bienestar prioritizado tiene una base sólida para responder a estas problemáticas.

Fortalezas:

- Permite reconocer que la Educación no es sólo rendimiento académico, sino que se inscribe en un proyecto de vida comunitario, donde lo emocional, cultural y colectivo importa.
- El uso de medicina tradicional, saberes propios y acompañamiento comunitario —vía "tejidos" del CRIC— refuerza pertinencia cultural, sentido de pertenencia y de protección.

Limitaciones / retos:

- Falta de datos públicos sistematizados: no hay estadísticas públicas recientes (al menos accesibles) que cuantifiquen cuántos estudiantes indígenas caucanos abandonan porque han sufrido violencia, desplazamiento, reclutamiento u otras vulneraciones psicosociales. Esa ausencia de datos dificulta la priorización y priorización de recursos.
- Sobrecarga institucional: los equipos de bienestar, salud, educación del CRIC pueden estar limitados en recursos humanos, logísticos, cobertura.

Recomendación técnica: Establecer un sistema de registro comunitario de riesgos psicosociales —puede ser centralizado por cabildo o zona CRIC— que documente casos de violencia, desplazamiento, vulneraciones, ausentismos por razones comunitarias o de seguridad, con indicadores cuantitativos (número de casos, tipo de vulneración, edades, consecuencias) y cualitativos (relatos, testimonios, contextos). Esa base de datos permitirá priorizar programas de acompañamiento, protección, retención educativa.

Riesgos económicos

Es ampliamente documentado que la pobreza, la precariedad económica, la falta de recursos para conectividad o transporte, son factores que inciden en deserción en zonas rurales e indígenas. En Cauca:

- La dispersión geográfica, zonas rurales, accesos difíciles, han sido identificadas como barreras estructurales a la eficiencia educativa. sedcauca.gov.co+1

- La necesidad de docentes y falta de suficiente infraestructura también indican carencias materiales que pueden impactar costos para familias (transporte, material, etc.). sedcauca.gov.co+1

Tu enfoque con encuesta socioeconómica, reporte de conectividad/equipos, monitoreo de emergencias económicas o laborales, y estrategia de préstamo de equipos o espacios de estudio —es decir, mitigación directa— resulta pertinente y urgente.

Retos / puntos críticos:

- Diagnosticar correctamente quién necesita qué tipo de apoyo requiere recursos: personal, tiempo, gestión logística, financiamiento.
- Riesgo de estigmatización o dependencia: si no se maneja con enfoque comunitario, las ayudas pueden ser vistas como "caridad" o generar desequilibrios internos.

Recomendación técnica: Diseñar la encuesta socioeconómica de caracterización con enfoque participativo e intercultural (consultando a autoridades tradicionales, guardias, familias) para asegurar que los criterios de pobreza, vulnerabilidad, conectividad sean definidos desde la cosmovisión indígena. Además, definir recursos de contingencia: fondos de emergencia, préstamos comunitarios, micro-becas, espacios de estudio comunales con acceso a energía y conectividad.

Riesgos institucionales

Las deficiencias administrativas —falta de trámite oportuno de matrículas, homologaciones, demoras, deficiencias en la contratación de docentes, estructura débil— son históricas en espacios rurales e indígenas. En este sentido:

- El reciente déficit de 1.885 docentes para población indígena en Cauca —a pesar del esfuerzo del CRIC y del Estado— muestra que la cobertura institucional sigue siendo insuficiente. sedcauca.gov.co+1
- La descentralización del servicio educativo, con sedes pequeñas, rurales, dispersas, hace que los procesos administrativos sean más complejos. sedcauca.gov.co+1

Tus mecanismos de monitoreo (trámites académicos, registro de quejas / solicitudes, comités académicos periódicos, flexibilización curricular) son fundamentales para garantizar que la institucionalidad sea un garante de permanencia, y no un factor de deserción.

Recomendación técnica: Crear un observatorio interno de gestión institucional educativa del CRIC, con seguimiento semestral de trámites (matrículas, homologaciones, certificaciones), que incluya indicadores como tiempos de respuesta, número de solicitudes que generan queja, porcentaje de homólogos aprobados, hito de flexibilización curricular, etc. Esto puede ayudar a detectar "cuellos de botella institucionales" y priorizar reformas administrativas o recursos.

Riesgos comunitarios, territoriales y de orden público

Este es posiblemente el factor más crítico en el contexto actual del Cauca indígena. Las condiciones de violencia, desplazamiento, reclutamiento, amenazas, confinamientos afectan directamente la posibilidad de asistir a clases, participar en encuentros territoriales, continuar estudios. Por ejemplo:

- En 2024 hubo 803 víctimas de violencia sociopolítica en comunidades indígenas del Cauca. cric-colombia.org
- Aumento documentado de reclutamiento forzado de menores indígenas entre 2023–2025. Diario El País+2ELESPECTADOR.COM+2
- La presencia de conflictos armados, movilización forzada, restricciones de movilidad, amenazas, riesgo de asesinatos, crean condiciones de inseguridad que impactan la continuidad educativa. cric-colombia.org+2cric-colombia.org+2

Tus mecanismos propuestos —reportes del Tejido de Defensa de la Vida, alertas desde autoridades propias, monitoreo de guardias, calendario comunitario de rituales/trabajos colectivos, registro de desplazamientos/restricciones — son absolutamente pertinentes.

Desafíos detectados:

- Necesidad de establecer canales seguros, confidenciales y comunitarios para la recolección de información sobre riesgo —especialmente en contextos donde el miedo, el estigma o la represión pueden inhibir denuncias.
- Dificultad de garantizar continuidad educativa en contextos de emergencia: incluso con mejores instrumentos, si las familias están desplazadas, afectadas, expuestas, la retención será un reto.

Recomendación técnica: Integrar el monitoreo de riesgos territoriales al observatorio educativo-territorial del CRIC y definir protocolos de contingencia: rutas alternativas de estudio (educación flexible, semipresencial, acompañamiento pos-emergencia), apoyo psicosocial, transporte seguro, alianzas con autoridades locales y nacionales para garantía de seguridad, protección comunitaria, retorno a clases tras emergencias.

Principales vacíos / riesgos en la implementación del sistema de monitoreo

Al realizar este análisis, emergen varios vacíos estructurales o riesgos de implementación que deben tenerse en cuenta:

1. Falta de datos cuantitativos confiables y desagregados por etnia / resguardo / municipio: muchos de los datos disponibles agrupan población rural o departamental, pero no discriminan por pueblo indígena. Esto limita la capacidad de evaluar la magnitud real de deserción entre indígenas.

2. Recursos humanos insuficientes: aunque hay un plan de nombramiento de docentes dinamizadores/directivos, la brecha sigue siendo grande; equipos de bienestar, salud, acompañamiento comunitario pueden estar saturados.
3. Limitaciones logísticas y de conectividad en zonas rurales/dispersas: transporte, infraestructura, conectividad para educación virtual, etc., siguen siendo barreras estructurales.
4. Contexto de violencia, conflictividad y amenazas: factores externos de orden público pueden desarticular completamente los esfuerzos educativos si no se gestionan con rutas de protección comunitaria.
5. Riesgo de desvinculación comunitaria del CRIC: adicionalmente, la organización CRIC misma atraviesa una crisis interna de representatividad y legitimidad: algunas comunidades se han separado denunciando corrupción, exclusión y abandono. Semana+2ContraRéplica+2 Esto puede debilitar la capacidad de gobernanza colectiva para acompañar procesos educativos sostenibles.

Recomendaciones estratégicas — Apoyo técnico al convenio 2025-II

Para que las estrategias planteadas en el convenio sean efectivas, recomiendo que se integren las siguientes medidas estructurales:

| **Acción recomendada** | **Objetivo / Justificación** |
|---|---|
| Establecer un Observatorio Intercultural de Permanencia Educativa del CRIC (académico, psicosocial, económico, institucional, territorial) | Permitir monitoreo continuo, recolección de datos desagregados, evaluación de impacto, ajuste de estrategias. |
| Diseñar y aplicar una Encuesta de caracterización socioeconómica y de contexto comunitario con enfoque intercultural, periódica (anual) | Identificar familias en riesgo económico, falta de conectividad, necesidades de apoyo; priorizar ayudas, becas, préstamos, espacios de estudio. |
| Fortalecer la planta docente, con prioridad para docentes dinamizadores interculturales y auxiliares de bienestar/comunitarios | Mejorar calidad, pertinencia cultural, acompañamiento personalizado y contextual. |
| Implementar modelos flexibles de educación adaptados a la ruralidad, dispersión geográfica y ciclos comunitarios (trabajo, rituales, guardia, movilización) | Facilitar que los estudiantes indígenas puedan compatibilizar sus obligaciones comunitarias con la educación formal. |

| | |
|---|---|
| Crear protocolos comunitarios de protección educativa frente a violencia, desplazamiento, reclutamiento: rutas de emergencia, transporte seguro, acompañamiento psicosocial, retención pos-emergencia. | Garantizar continuidad educativa incluso en contextos de crisis; proteger derechos de la niñez indígena. |
| Fortalecer la gobernanza propia del SEIP a través del CRIC, con transparencia, participación de cabildos, control comunitario, rendición de cuentas. | Evitar crisis internas, corrupción, fracturas comunitarias, que debiliten la gobernabilidad educativa. |

Conclusión — valoración técnica desde el CRIC

La propuesta de un conjunto articulado de acciones, instrumentos y estrategias para identificar riesgos de deserción en la vigencia 2025-II es técnicamente muy acertada y pertinente. Dado el contexto real del Cauca —ruralidad, dispersión, conflictos, insuficiencia institucional, vulnerabilidades económicas y sociopolíticas—, este sistema de monitoreo y acompañamiento no es un lujo, sino una necesidad urgente para garantizar el derecho a la educación de los pueblos indígenas.

No obstante, su efectividad dependerá de la capacidad institucional, de la participación comunitaria, de la asignación de recursos suficientes, y de la voluntad de fortalecer la gobernanza propia del CRIC y del SEIP. Además, es fundamental construir información sistemática (observatorio), con datos desagregados por pueblo, resguardo, municipio, para poder hacer seguimiento, evaluación y ajustes con base en evidencia.

| **Datos remitente** | |
|---|---|
| **Nombres y Apellidos** | Marcelino Mensa Casso |
| **Cargo** | Coordinador del Proyecto UAIIN |
| **Dependencia** | Planeación |



_____

Firma

CC: 76299689

Correo electrónico: planeacion@uaiinpebi-cric.edu.co

Bibliografia

Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC. (2023). *Cifras de violencia sociopolítica contra pueblos indígenas en el Cauca*. https://www.cric-colombia.org/portal/cifras-violencia-sociopolitica-indigenas-ultimos-tres-anos-altamente-preocupante/

Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC. (2023). *Comunicado de la Representación en la Mesa EMC*. https://www.cric-colombia.org/portal/wp-content/uploads/2023/07/COMUNICADO-REPRESENTACI%C3%93N-MESA-EMC.pdf

El País. (2024). *Aumenta el reclutamiento de niños en el Cauca: comunidades indígenas generan la alerta*. https://www.elpais.com.co/colombia/aumenta-el-reclutamiento-de-ninos-en-el-cauca-comunidades-indigenas-generan-la-alerta-2259.html

La Silla Vacía. (2023). *Indígenas del Cauca en alerta por reclutamiento de menores*. https://www.lasillavacia.com/en-vivo/indigenas-del-cauca-en-alerta-por-reclutamiento-de-menores/

Ministerio de Educación Nacional. (2023). *Gobierno Nacional y CRIC llegan a acuerdos en materia educativa para las comunidades indígenas del Cauca*. https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/417667-Gobierno-Nacional-y-CRIC-llegan-a-acuerdos-en-materia-educativa-para-las-comunidades-indigenas-del-Cauca/

Radio Nacional de Colombia. (2024). *Más de 1.000 docentes dinamizadores y 72 directivos docentes llegarán al Cauca*. https://www.radionacional.co/actualidad/educacion/mas-de-1000-docentes-dinamizadores-y-72-directivos-docentes-llegaran-al-cauca

Secretaría de Educación del Cauca. (2023). *Estudio de insuficiencia educativa 2023–2024*. https://sedcauca.gov.co/wp-content/uploads/2022/12/ESTUDIO-INSUFICIENCIA-2023-CAUCA-.pdf

Secretaría de Educación del Cauca. (2024). *Estudio de insuficiencia y limitaciones 2025*. https://sedcauca.gov.co/wp-content/uploads/2024/12/ESTUDIO-DE-INSUFICIENCIA-Y-LIMITACIONES-2025.pdf

Secretaría de Educación del Cauca. (2023). *Estudio de insuficiencia completo Cauca 2024*. https://sedcauca.gov.co/wp-content/uploads/2023/11/ESTUDIO-DE-INSUFICIENCIA-COMPLETO-CAUCA-2024_compressed.pdf

Semana. (2025). *La implosión del CRIC: miles de indígenas están desertando de esa organización y hacen graves denuncias*. https://www.semana.com/nacion/cali/articulo/la-implosion-del-cric-miles-de-indigenas-estan-desertando-de-esa-organizacion-y-hacen-graves-denuncias-hay-corrupcion-y-asesinatos/202507/

Wikipedia. (2024). *Consejo Regional Indígena del Cauca*. https://es.wikipedia.org/wiki/Consejo_Regional_Ind%C3%ADgena_del_Cauca